

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1282** *Orden ECD/76/2018, de 18 de enero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Francisco Antonio García Galve.*

Por Resolución de 7 de abril de 2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria del 19), en ejecución de la sentencia dictada en el recurso número 31/2014, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, confirmada en casación por sentencia número 242/2014 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, se incluye a don Francisco Antonio García Galve, en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Lengua Castellana y Literatura, convocado por Orden ECD/39/2012, de 9 de mayo (BOC del 21) y se nombra funcionario en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por Orden ECD/108/2017, de 8 de agosto, (BOC del 18), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Francisco Antonio García Galve.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Lengua Castellana y Literatura, a don Francisco Antonio García Galve, con Número de Registro de Personal 0264859335 A0590, DNI 02648593, Turno 01 y una puntuación de 6,4721.

Segundo.

El Sr. García Galve, se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2014.

Madrid, 18 de enero de 2018.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.